

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO
2024

Andacollo, 30 de agosto de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Jorge Tello Avendaño
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina Seguridad Pública
Función según contrato	Encargado Oficina de Seguridad Pública

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto del 2024.

En el mes de agosto del 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

1.- Licencia Médica del 01 al 30 de Agosto

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Licencia Médica del 01 al 30 de Agosto

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2024.

Para constancia firman:

